DIARIO DEL NORTE

Periódico de la Región Caribe

La Guajira - Colombia | Año 17 | No. 4.987 | 15 Páginas | ISSN 2145 - 46 52 www.diariodelnorte.net Riohacha D.E.T.C., miércoles 04 de noviembre de 2026 | $1.200

POLÍTICA

Jairo Aguilar pone a La Guajira entre los departamentos con mayor avance del país en las Pruebas Saber 11

Pág. 3



REGIONALES

Creciente arrasa con la unidad productiva de un joven con discapacidad en Barrancas

Pág. 10





Suspenden permiso que tenía José Amiro Morón para trabajar fuera de su sitio de residencia

Pág. 11

Subsidio al desempleo a 153 beneficiarios

Foto Cortesía / Diario del Norte.



Con buenas noticias, inició la primera semana del mes de noviembre. Hoy la directora administrativa, Dra Diana Tello Córdoba, hizo entrega de 153 cartas de asignación del Subsidio al Cesante a igual número de beneficiarios, quienes obtienen una gran oportunidad de capacitarse, para hacer parte del mercado laboral, así como otros beneficios como pagos en la seguridad social y pensión y un auxilio económico durante 4 meses continuo. La asignación a 153 cesantes, por un monto total de $856.119.381, representa un apoyo fundamental en este proceso, porque les brinda herramientas para afrontar esta etapa, facilitándoles su reinserción al mercado laboral, así mismo reafirma el compromiso con el bienestar del cesante y el fortalecimiento de oportunidades que contribuyen a su estabilidad económica y social. Pág. 10

POLÍTICA

Diputado Carlos Duarte pide a las autoridades atender emergencia en zona rural de Dibulla por intensas lluvias

Pág. 2

SOCIALES

Ryan Castro y Jorge Celedón hicieron vibrar a 50 mil almas al ritmo del vallenato

Pág. 12

Nemesio Roys Garzón estaría aspirando a la Gobernación de La Guajira

El exgobernador Nemesio Roys Garzón, confirmó que estudia la posibilidad de aspirar nuevamente a la Gobernación de La Guajira para el período 2028-2031.

La decisión se conocerá el dos de febrero del 2027 en el marco de la celebración de la virgen Nuestra Señora de los Remedios, patrona de la ciudad de Riohacha. Pág. 2

POLÍTICA

Personeros de Riohacha, Santa Marta y Barranquilla exigen a la Creg bajar las tarifas de energía en la costa

Pág. 3

JUDICIALES

En dos atentados diferentes en Maicao, fueron asesinados dos hombres, entre ellos uno de la etnia wayuú

Pág. 15

Identifican al hombre de 39 años asesinado de varios disparos en zona rural de Riohacha

Pág. 15



Oráculos I

oraculo@diariodelnorte.net

Buenos vientos al sometimiento

Abelardo De la Espriella gana la primera batalla. El Senado aprobó con 57 votos a favor y 24 en contra, la Ley de Sometimiento. ¿Y ahora? Viene la Cámara. Será un paso importante. Hubo agarrones entre congresistas en redes sociales. Ayer era el día límite. Pasaba o se quedaba. Luego de que prospere en la Cámara se deberá hacer una conciliación este miércoles. Si eso se logra, el proyecto pasará a sanción presidencial.

Qué dice el articulado

En una de sus partes, se aprobaron los lineamientos para que los grupos armados ilegales se puedan someter a la justicia. Además, se busca desmontar la paz total del Gobierno del expresidente Petro. Para el ponente del proyecto, senador del CD, Hernán Cadavid, la iniciativa envía un mensaje a los colombianos de recuperación de la seguridad y la institucionalidad. "Se busca proteger a las víctimas y recuperar la seguridad", explicó Honorio Henríquez.

Se destapó Nemesio

Casi cuatro años de silencio en los medios radiales, Nemesio Roys Garzón volvió a hablar. Deja dudas sobre su candidatura. Solo dice que el 2 de febrero se conocerá una decisión. ¡Tanto tiempo! Pues, advierte que por el momento se viene trabajando con los aliados. "Todo a su debido momento" expresó el exgobernador. No hay peleas internas, solo diferencias conceptuales. El exdirector del DPS, sostuvo que, hay cosas prioritarias.

Poeta, líder social

A Dibulla quiere administrarlo un poeta, escritor y líder social. ¿Cómo así? Marlon Mendoza, un líder nacido en Las Flores. Quieren presentar su nombre como aspirante a la Alcaldía. ¡Uuyy! Fue uno de los organizadores del reciente festival en su tierra. Desde hace tiempo quiere manejar con un estilo diferente a Dibulla, municipio que atraviesa por una crisis, sus playas están siendo devoradas por el mar.

La decisión se conocerá el dos de febrero deL 2027

Nemesio Roys Garzón estaría aspirando a la Gobernación de La Guajira

El exgobernador Nemesio Roys Garzón, confirmó que estudia la posibilidad de aspirar nuevamente a la Gobernación de La Guajira para el período 2028-2031.

La decisión se conocerá el dos de febrero del 2027 en el marco de la celebración de la virgen Nuestra Señora de los Remedios, patrona de la ciudad de Riohacha.

Roys Garzón, explicó que diferentes sectores de su grupo político le insisten que regrese a la Gobernación de La Guajira a terminar varios proyectos que quedaron pendientes muchos de los cuales hoy ejecuta el gobernador Jairo Aguilar Deluque.

Agregó, que ha estado escuchando a cada uno de esos sectores, recorriendo el departamento y dialogando directamente con cada uno de ellos donde manifiestan que sería importante regresar al Palacio de La Marina.

Aseguró, que el grupo que orienta junto al senador Alfredo Deluqe Zuleta, se mantiene unido sin ningún tipo de división, entendiéndose en medio de la diferencia.



Dijo que el grupo que orienta junto al senador Alfredo Deluque, se mantiene unido.

Explicó, que se trata de un grupo que han venido consolidando con varios aliados con propósitos firmes, impulsando obras que marquen el desarrollo social y económico del Departamento.

Agregó, que el grupo sigue creciendo y es un convencido que para las próximas elecciones lograrán triunfar en doce alcaldías.

"Es un trabajo que va bien acompañado de la mano de Alfredo Deluque, trabajando con los demás miembros del equipo en los distintos municipios", dijo. En ese mismo sentido Roys Garzón, preciso que se mantiene la unidad del grupo con objetivos concretos para las elecciones regionales del próximo año.

Al tiempo desestimó rumores sobre una división interna en el grupo, asegurando que son simples chismes.

Precisó, que han demostrado que el grupo político no tiene esas ansias de poder y no se enfrentan por ese tipo de situaciones.

DESTACADO

Roys Garzón explicó que diferentes sectores de su grupo político le insisten que regrese a la Gobernación de La Guajira a terminar varios proyectos que quedaron pendientes.

"Hemos demostrado que en vez de dividirnos cada vez nos unimos más, es un grupo que nunca ha tenido ninguna discusión y siempre han estado dando resultados entendiendo a quienes trabajan con nosotros en los demás municipios", dijo.

Puntualizó, que es una alianza que además no se rompe, porque después de tanto trabajo para salir de las casas tradicionales y de conformar un grupo diferente se tenga una diferencia con sus aliados.

Familias perdieron sus cultivos

Diputado Carlos Duarte pide a las autoridades atender emergencia en zona rural de Dibulla por intensas lluvias



Carlos Andrés Duarte Ospino, diputado.

Para atender la emergencia que se vive en zona rural del municipio de Dibulla, el diputado Carlos Andrés Duarte Ospino, llamó la atención del Gobierno nacional.

Explicó que las veredas de la zona rural como San Salvador, Pozo Azul, Jerez, El Limonal, La Montañita, Río Claro son las más afectadas porque sus campesinos prácticamente perdieron sus cultivos.

"Es muy lamentable todo esto, especialmente el esfuerzo que hacen esas familias que tienen préstamos en los bancos y la verdad esos cultivos todos lo perdieron", dijo.

Agregó que es necesario que las autoridades competentes empiecen con las acciones de rigor para atender a las familias afectadas por el invierno.

En ese mismo sentido, el diputado Carlos Andrés Duarte Ospino, también solicitó al Gobierno nacional su apoyo para que intervengan el cauce del río Jerez porque tiene mucho sedimento.

DESTACADO

El diputado de La Guajira, Carlos Andrés Duarte Ospino, también solicitó al Gobierno nacional su apoyo para que intervengan el cauce del río Jerez porque tiene mucho sedimento.

Dijo, que es necesario trabajar algunas estructuras en piedra para así contener las aguas por las intensas lluvias que caen en el territorio y causan daños como inundaciones que provoca la pérdida de cultivos.

Igualmente precisó que el mandaatario departamental va a reunirse en estos próximos días con el Gobierno nacional para solicitarles que ayuden a estos territorios que han sido afectados en el departamento de La Guajira.

oraculo@diariodelnorte.net

Oráculos

Centros de Salud

Parece que a los centros de salud de Riohacha les llegó un doliente. El diputado Dubén Puente llamó a un debate de control político al gerente del hospital de Riohacha, Cristian Brito, y a las secretarias de salud de La Guajira y Distrital. La proposición fue aprobada por unanimidad. El debate se realizará hoy en el centro cultural a partir de las nueve de la mañana. El diputado está inquieto con el tema, y llega cargado de reclamaciones.

Diputado activo

El diputado Carlos Andrés Duarte Ospino, sigue muy activo y solidario con las familias del municipio de Dibulla. Carlos Andrés llegó hasta a las veredas afectadas por las intensas lluvias de estos últimos días a brindarles apoyo. El diputado está solicitando al Gobierno nacional su apoyo para que intervengan el cauce del río Jerez porque tiene mucho sedimento. Carlos Andrés como siempre pone al servicio de la gente su credencial.

El papá de la reina

El exconcejal de Riohacha Charles Aguilar y su familia alistan maletas para llegar a la ciudad de Cartagena. Ellos se encuentran modo Reinado Nacional de la Belleza. Resulta que su hija Sheila representa al Distrito de Riohacha en el máximo evento de la belleza colombiana. El porte y carisma de la reina guajira está llamando la atención y en redes sociales se destaca como una de las favoritas. Sheyla está muy comprometida en traerse la corona.

David no renunció

El gerente del hospital de Albania David Francisco Cotes no renunció y aplaza así sus aspiraciones a la Alcaldía del municipio de Manaure. A David se le vio muy activo en sus redes sociales recordando su territorio. Ahora le toca lidiar con los trabajadores del hospital quienes siguen reclamando el pago de salarios atrasados. El gerente también reclama los aportes de las EPS. Los trabajadores siguen esperando que el gerente cumpla con su palabra.

Los resultados muestran el avance del departamento

Jairo Aguilar pone a La Guajira entre los departamentos con mayor avance del país en las Pruebas Saber 11

Con Más Saber Pro, Más Futuro, el gobernador Jairo Aguilar llevó preparación gratuita a estudiantes de los 12 municipios no certificados para mejorar su rendimiento en las Pruebas Saber 11. Con ello, el Departamento mejoró su puntaje global y 55 instituciones elevaron sus resultados globales, permitiendo que 8 ascendieran de categoría.

La Guajira alcanzó el segundo mayor incremento departamental del país en el puntaje global de las Pruebas Saber 11 entre 2025 y 2026. Este resultado acompaña la apuesta del gobernador Jairo Aguilar Deluque por fortalecer la educación pública y garantizar que más jóvenes tengan acceso gratuito a herramientas de preparación académica y herramientas para una mayor comprensión de la prueba, sin que las condiciones económicas de sus familias sean una barrera.

A través de Más Saber Pro, Más Futuro, la Gobernación implementó una estrategia que busca fortalecer sus conocimientos, mejorar sus competencias y brindarles mayores herramientas para continuar su formación académica y proyectar su futuro profesional.



Los resultados muestran el avance del departamento: La Guajira pasó de obtener un puntaje máximo de 231 puntos en 2025 a 234 en 2026, mientras el promedio nacional descendió de 261 a 258 puntos. De esta manera, el Departamento redujo de 30 a 24 puntos la distancia frente al promedio nacional, seis puntos frente a la brecha.

El mejoramiento también se refleja en las instituciones educativas. De los 68 establecimientos oficiales que cuentan con resultados comparables en 2025 y 2026, 55 mejoraron su Índice Total, lo que representa el 81 % del grupo evaluado. Es decir, ocho de cada diez instituciones mejoraron su resultado.

Otro logro importante es que ocho instituciones avanzaron en su clasificación: tres pasaron de categoría D a C y cinco de C a B. Esto significa que alcanzaron un nivel superior dentro de la escala de clasificación de los establecimientos educativos. Otras 47 instituciones también elevaron su puntaje, aunque conservaron su categoría.

"Nos propusimos que la preparación para esta prueba llegara a los colegios, especialmente a los jóvenes que antes no tenían cómo pagarla. Ver que tantas instituciones avanzan nos anima a seguir, pero también nos exige sostener el trabajo. Detrás de cada resultado hay un estudiante que quiere continuar su educación y un docente que lo acompaña. Esa es la oportunidad que estamos construyendo en La Guajira", expresó el gobernador Jairo Aguilar Deluque.



Jairo Aguilar, gobernador de La Guajira.

Esta apuesta tiene un propósito que va más allá de una prueba: abrir caminos para que los jóvenes guajiros puedan llegar a la educación superior. Por eso, Más Saber Pro, Más Futuro trabaja desde grados anteriores a undécimo, fortaleciendo las competencias académicas y acompañando a los docentes en los procesos de aprendizaje.

A través de la Secretaría de Educación Departamental y en articulación con el Grupo Hermanos Pardo, el programa ha desarrollado acciones como la entrega de textos de la Ruta del Saber para estudiantes de noveno y décimo, módulos de lectura crítica desde octavo, simulacros diagnósticos para grado once, jornadas presenciales de nivelación y espacios adicionales de preparación durante las vacaciones. Asimismo, se capacitó a docentes de 83 establecimientos educativos.

La preparación gratuita representa una oportunidad para que estudiantes de distintos municipios accedan a herramientas académicas que contribuyan a su formación. Así, la estrategia acerca recursos a las aulas, fortalece el trabajo de los maestros y acompaña a los jóvenes en una etapa decisiva de su vida escolar.

Con Más Saber Pro, Más Futuro, la Gobernación de La Guajira reafirma su apuesta por una educación con más oportunidades para los estudiantes: una preparación que comienza antes del último año escolar, fortalece a los docentes y busca que cada vez más jóvenes puedan avanzar hacia la educación superior y construir el futuro que sueñan.

Personeros de Riohacha, Santa Marta y Barranquilla exigen a la Creg bajar las tarifas de energía en la costa

El personero del Distrito de Riohacha, Yeison Deluque, confirmó que están exigiendo a la Comisión de Regulación de Energía y Gas, Creg, el cumplimiento del fallo de una acción popular confirmada por el Consejo de Estado, que establece se baje el valor de las tarifas del servicio de energía en la Costa Caribe.

Agregó que la Creg no debe aumentar el valor kilovatio de energía eléctrica en el Caribe colombiano, sino al contrario bajarlo como lo realizó el año pasado.

"El objetivo es que deben darle cumplimiento estricto al fallo de la Acción Popular", dijo.

Agregó que no es solo que se reduzca el valor del kilovatio sino también un llamado urgente al ministro de Minas y Energía para que también gestione el cumplimiento de la acción popular.

"Aquí lo que se tiene que cumplir es el fallo judicial por eso el llamado de nosotros a los alcaldes, a los diputados, los concejales", dijo.

Agregó, no es ir cada uno por su lado sino pedir de manera irrestricta el cumplimiento del fallo judicial que allí es donde se puede lograr acabar con el alto costo en la tarifa que se presentan en la Costa Caribe.

Cabe recordar que en agosto de 2024, el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Atlántico falló en modificar el régimen tarifario del servicio de energía, para lograr su reducción.

En ese mismo sentido, el Consejo de Estado ratificó el fallo que obliga al Ministerio de Minas y Energía y a la Comisión de Regulación de Energía y Gas (Creg) a bajar las tarifas de energía en la región Caribe.

En el fallo se ordenó al ministerio de Minas y Energía y a la Creg que continúen y culminen las actuaciones administrativas correspondientes, acorde con la normativa vigente, a fin de modificar las fórmulas tarifarias que contribuyan a la reducción y establecimiento de un precio justo para el servicio de energía eléctrica en la Región Caribe".

Señaló además que la "Creg deberá procurar la realización de medidas inmediatas orientadas a modernización de la infraestructura eficiente para la protección de la red y la medición real del consumo...la efectiva y significativa reducción de pérdidas de energía y su reflejo en el factor o componente respectivo de la fórmula aplicable".



Deluque dijo que la Creg no debe aumentar el valor kilovatio de energía.

El servidor público se va, pero los hechos quedan

Rendir cuentas también es una forma de despedirse (parte 1)



El mayor desafío fue la proliferación de grupos armados y delictivos organizados que se disputan nuestro territorio,



Por Misael Velásquez Granadillo
mimaju2002@hotmail.com

Cierro casi tres años como secretario de Gobierno de La Guajira. No escribo para hacer un inventario de vanidades, sino para cumplir con algo que considero un deber: contarle a la gente qué se hizo con la confianza que se nos dio. El servidor público se va, pero los hechos quedan, y son los hechos los que deben hablar.

Fueron años difíciles para el departamento. Nos tocó gobernar en medio de la presión del crimen organizado, de una conflictividad social que no da tregua y de un Estado central que muchas veces miró hacia otro lado. Aun así, creo que dejamos bases firmes en diálogo social, en seguridad, en empleo y en atención a los más vulnerables.

Diálogo social

Empiezo por el diálogo, porque gobernar La Guajira es, ante todo, atender el conflicto a tiempo. Fortalecimos la Unidad de Diálogo Social, que hace de La Guajira el único departamento del país con una instancia de este tipo. Llega a tiempo a los conflictos entre comunidades, empresas e instituciones y convierte la protesta en una mesa con compromisos verificables. Debe quedar institucionalizada: el diálogo no es una concesión, es política pública.

Seguridad con articulación

Pero el diálogo no basta frente a quienes eligen las armas, y la seguridad fue el frente más álgido. Trabajamos de la mano con la Policía, el Ejército, la Armada y la Fiscalía, en una relación de confianza que resistió los momentos más duros. Desde 2024, la fuerza pública ha incautado en La Guajira más de 10 toneladas de cocaína y una cantidad similar de marihuana, recursos que hoy no financian muerte en nuestros municipios.

El mayor desafío fue la proliferación de grupos armados y delictivos organizados que se disputan nuestro territorio, atraídos por la costa y la frontera como corredor del narcotráfico, el contrabando y la extorsión.

Esa disputa explica buena parte de los homicidios. No callamos: reclamamos de forma permanente al Gobierno nacional y mantuvimos una posición crítica ante la paz total, que les dio a estos grupos tiempo para crecer y en territorios como el nuestro se tradujo en más control armado y no en más paz. Respaldamos cada solicitud de apoyo y de aumento del pie de fuerza, y con la Fiscalía abrimos puntos de atención en Fonseca, Riohacha y Dibulla para incentivar la denuncia.

Empleo guajiro

Mi mayor satisfacción es la mesa de empleabilidad de la Ordenanza 575 de 2023. Desde 2024 se superan los 10.000 empleos en las empresas que llegaron al departamento, con prioridad para la mano de obra calificada y no calificada y para los bienes y servicios guajiros. Es desarrollo que se queda en La Guajira.

Un gobierno para todos

Fortalecimos los Centros Vida y entregamos prótesis dentales, sillas de ruedas y bastones a nuestros adultos mayores. Más de 3.000 familias recibieron conexión intradomiciliaria de gas, porque no es justo que a estas alturas haya guajiros cocinando con leña. Acompañamos el deporte con el IRDG, las consultivas afro, la población LGTBI, los asuntos religiosos, la población con discapacidad y el sistema de responsabilidad penal para adolescentes.

DESTACADO

Pero primero, y por encima de todo, le doy gracias a Dios, que me sostuvo en los días más duros. Y a mi familia, a mi esposa y a mis hijos, que pagaron con ausencias el precio de mi vocación.

Organizamos los comités contra la trata de personas con la Universidad de La Guajira, activamos el Consejo de Paz y las mesas de víctimas, atendimos las alertas tempranas de la Defensoría, asesoramos la elección de más de 400 juntas de acción comunal y respondimos desde gestión del riesgo a sequías, inundaciones y vendavales.

Como presidente del Consejo Superior de la Universidad de La Guajira acompañé la aprobación de 15 programas nuevos, entre ellos ingeniería en Inteligencia Artificial, ingeniería de Energía, Gastronomía, Música y dos maestrías. En Corpoguajira apoyamos la declaratoria del Distrito de Manejo Integrado de los humedales Matua. Y en el Hospital Nuestra Señora de los Remedios hicimos acompañamiento y vigilancia a una transformación que incluye su remodelación total por más de 90.000 millones de pesos.

Lo que intenté ser

Más allá de las cifras, me voy con la tranquilidad de haber procurado actuar con rectitud. Abrí la puerta del despacho a quien la tocó, sin preguntar por su color político. Preferí decir verdades incómodas antes que callar por conveniencia, incluso cuando eso significó contradecir al Gobierno nacional. Asumí los errores como propios y los aciertos como del equipo.

Aprendí que el poder público es prestado y que la autoridad no se impone: se gana escuchando, cumpliendo la palabra y estando presente cuando las cosas se ponen difíciles. San Agustín decía que la medida del amor es amar sin medida; yo creo que la medida del servicio es servir sin cálculo.

Gratitud

Agradezco de manera especial al señor gobernador Jairo Aguilar Deluque, mi hermano y amigo, por la confianza depositada en mí y por darme la oportunidad de servir desde una cartera tan exigente. A mi equipo de la Secretaría de Gobierno, mujeres y hombres que madrugaron conmigo, que atendieron emergencias a deshoras y que nunca dijeron "eso no me toca": este balance es de ustedes.

Pero primero, y por encima de todo, le doy gracias a Dios, que me sostuvo en los días más duros. Y a mi familia, a mi esposa y a mis hijos, que pagaron con ausencias el precio de mi vocación. Ellos saben cuántas cenas, cuántos domingos y cuántas noches le entregué a este trabajo. Su paciencia fue mi fortaleza.

Me despido del cargo, no de La Guajira. Soy fonsequero y guajiro, y llevo esta tierra en la piel y en la conciencia. Desde donde me encuentre seguiré trabajando por ella, porque el compromiso con el territorio no tiene fecha de vencimiento. Gracias, Guajira, por permitirme servirte.



El gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, manifestó su reconocimiento a la labor de los concejales.

La democracia se fortalece desde los municipios

San Juan del Cesar fue epicentro del Primer Encuentro de Concejales del Caribe 2026



Por Alcibíades Núñez
anuma60@gmail.com

Con resultados satisfactorios culminó el Primer Encuentro de Concejales de la Región Caribe 2026, celebrado los días 22 y 23 de octubre en San Juan del Cesar, La Guajira.

Durante dos jornadas, este municipio se convirtió en escenario de capacitación, integración regional e intercambio de experiencias, reafirmando la importancia de fortalecer los concejos municipales como instituciones fundamentales de la democracia colombiana.

El encuentro, que según sus organizadores reunió a concejales de más de 40 delegaciones municipales del país, fue posible gracias al trabajo articulado de la Confederación Nacional de Concejos y concejales de Colombia (Confenacol), la Federación de concejales de la Región Caribe (Fedecaribe), la Gobernación de La Guajira, la Alcaldía y el Concejo municipal de San Juan del Cesar, bajo el liderazgo de su presidente, Sabas Manuel Brito, principal impulsor de esta importante iniciativa.

La programación académica abordó temas relacionados con la actualización normativa, la gestión pública, el control político, el fortalecimiento institucional y la seguridad jurídica de los concejales. Participaron representantes de importantes entidades nacionales, entre ellas el Ministerio del Interior, la Procuraduría General de la Nación, el Departamento Administrativo de la Función Pública (Dafp), el Consejo Nacional Electoral (CNE) y la Universidad Internacional de la Rioja (Unir). Uno de los aspectos relevantes fue la gestión adelantada por Felipe Delgado, representante de Confenacol, y Sirley Salinas, representante de Fedecaribe, ante el Departamento Administrativo de la Función Pública, con el propósito de promover criterios jurídicos claros y uniformes que brinden mayor seguridad a los concejales, presidentes y mesas directivas en el ejercicio de sus responsabilidades.

Durante la instalación del encuentro, el alcalde de San Juan del Cesar, 'Cubita' Enrique Camilo Urbina, expresó su satisfacción por recibir a los concejales provenientes de diferentes regiones del país. Destacó que, cuando Sabas Manuel Brito le solicitó respaldo para organizar el evento, aceptó con entusiasmo, convencido de la importancia de fortalecer las relaciones institucionales.

Asimismo, invitó a los concejales a continuar trabajando por sus comunidades y recordó una expresión que identifica la hospitalidad de su municipio: 'Costumbre sanjuanera es entregar el corazón'. Por su parte, el gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, manifestó su reconocimiento a la labor de los concejales, destacando que sus aspiraciones representan también los sueños y necesidades de las comunidades que los eligieron.

Agradeció la escogencia de San Juan del Cesar como sede del encuentro y resaltó las cualidades culturales y humanas de este municipio guajiro. Especial reconocimiento merece Sabas Manuel Brito, presidente del Concejo municipal, por su liderazgo y compromiso con la organización de este acontecimiento.

Durante su intervención destacó la riqueza cultural, musical, histórica y turística de San Juan del Cesar, reconocido como tierra de compositores, poetas y músicos. También resaltó los avances de la Administración municipal en materia de gestión pública, entre ellos dos premios de Alta Gerencia y una mención de honor otorgados por Función Pública.

Según las cifras expuestas en su discurso, San Juan del Cesar ocupa el primer lugar en desempeño institucional en La Guajira y el puesto 15 a nivel nacional.

Este encuentro también permitió proyectar las riquezas culturales, gastronómicas y turísticas de San Juan del Cesar, demostrando que los municipios de provincia tienen las condiciones para convertirse en escenarios de importantes acontecimientos académicos e institucionales.

Sin embargo, considero que el verdadero éxito de este encuentro no debe medirse únicamente por la asistencia, las conferencias o las certificaciones entregadas, sino por la aplicación de los conocimientos adquiridos. Colombia necesita concejales preparados, capaces de ejercer un control político responsable, estudiar los presupuestos municipales, comprender las normas y promover iniciativas que respondan a las necesidades de sus comunidades.

La formación permanente de los concejales debe convertirse en una prioridad, porque fortalecer estas corporaciones significa fortalecer la democracia desde los territorios. Los concejos municipales representan uno de los espacios más cercanos a los ciudadanos y tienen responsabilidades fundamentales en las decisiones relacionadas con el desarrollo local, los servicios públicos y las finanzas municipales. Por ello, es importante que los compromisos y conocimientos compartidos durante este encuentro se traduzcan en mejores debates, mayor transparencia, decisiones responsables y una gestión pública más eficiente.

Finalmente, expreso mi reconocimiento a Sabas Manuel Brito, Confenacol, Fedecaribe, al alcalde 'Cubita' Enrique Camilo Urbina, al gobernador Jairo Aguilar Deluque, al Concejo municipal y a todas las personas e instituciones que contribuyeron a la realización de este importante acontecimiento. San Juan del Cesar abrió sus puertas al Caribe colombiano, mostrando su hospitalidad, riqueza cultural y capacidad de organización. Ahora corresponde aprovechar esta experiencia para continuar fortaleciendo el liderazgo territorial y la participación democrática.

Porque la democracia no se fortalece solamente con discursos y encuentros institucionales, sino con concejales preparados, decisiones responsables y resultados que mejoren verdaderamente la calidad de vida de las comunidades.

VISITANOS
diariodelnorte.net
@diariodelnorteguajira
@diario.delnorte
@DiarioDelNorte

La historia de la energía ha sido de transformaciones

La distopía de un mundo sin petróleo



Por Amylkar D. Acosta M
www.amylkaracosta.net

El auge de la industria del petróleo estuvo precedido por la primera Revolución Industrial, impulsada por la máquina de vapor y el carbón. Posteriormente, la invención y expansión del motor de combustión interna le abrieron paso al petróleo, que adquirió un protagonismo creciente sin que ello significara la desaparición del carbón. Desde entonces, la historia de la energía ha sido una historia de transformaciones, pero también de coexistencia entre las distintas fuentes que la suministran.

Conviene recordarlo ahora, cuando con tanta frecuencia se plantea la posibilidad de prescindir del petróleo y del gas natural en un futuro cercano, como si bastara con anunciarlo para hacerlo posible. Aunque semejante aspiración pueda estar inspirada en un legítimo propósito ambiental, desconoce las realidades tecnológicas, industriales y económicas que sostienen la vida contemporánea. Es iluso creer que podemos prescindir prematuramente del petróleo y es voluntarista pretender que una decisión política puede suplir las alternativas que todavía no están disponibles a la escala requerida.

El petróleo y el gas natural no solo suministran buena parte de la energía que mueve al mundo. También aportan materias primas e insumos para miles de procesos y productos de uso cotidiano y para actividades disímiles de las cuales dependen la salud, la alimentación, la industria y la tecnología.Su presencia y su necesidad se extienden desde los fertilizantes y las fibras sintéticas hasta las pinturas, los detergentes, los empaques y los materiales utilizados en computadores y teléfonos celulares.

En el sector de la salud, sus derivados intervienen en la fabricación de numerosos medicamentos, jeringas, guantes quirúrgicos, prótesis, dispositivos de diagnóstico y otros elementos indispensables para la atención de los pacientes. El principio activo de analgésicos y antiinflamatorios como el paracetamol (acetaminofén), el ibuprofeno y la aspirina (ácido acetilsalicílico), por ejemplo, se obtienen a partir de compuestos petroquímicos.

Por ello, reducir el debate sobre el petróleo al combustible que se quema en el motor de un vehículo es quedarse viendo el árbol e ignorar el bosque. Sustituir un automóvil de combustión interna por uno eléctrico no resuelve, por sí solo, la dependencia de la sociedad respecto de los hidrocarburos.

Paradójicamente, las propias tecnologías llamadas a liderar la Transición energética requieren materiales derivados de los hidrocarburos y utilizan combustibles fósiles en distintas etapas de su fabricación, transporte e instalación. Los paneles solares, las turbinas eólicas y las baterías no aparecen por generación espontánea: detrás de ellos hay minería, procesos industriales, cadenas logísticas e infraestructura.

Durante años, y en determinados usos durante décadas, el mundo seguirá necesitando petróleo y gas natural. Reconocerlo obliga a administrar responsablemente esa dependencia y a trabajar para reducirla. Negarla, en cambio, conduce a formular políticas sobre una realidad imaginaria.

El voluntarismo no produce energía, no fabrica sustitutos ni garantiza el abastecimiento alto en estas condiciones puede terminar desacreditando la propia Transición. La historia demuestra que ninguna gran Transición energética ha supuesto la desaparición inmediata de la fuente que la precedió. La leña no desapareció con el carbón; el carbón siguió utilizándose con la irrupción del petróleo y el crecimiento de las energías renovables tampoco determina, por sí solo, la desaparición de los hidrocarburos.

Hoy el mundo enfrenta un doble desafío: descarbonizar la economía y garantizar la seguridad energética. Ambos objetivos deben avanzar de la mano. Hay que caminar con los dos pies. Una Transición a tontas y a locas, sin suficiente infraestructura, almacenamiento, redes eléctricas y capacidad de respaldo, puede comprometer la confiabilidad del suministro, encarecer la energía y afectar la competitividad.

La seguridad energética es un pilar esencial de la seguridad nacional. Ningún país puede darse el lujo de comprometer la continuidad del abastecimiento que requieren los hogares, los hospitales, el transporte y el aparato productivo. La expansión de las fuentes renovables debe acompañarse de sistemas capaces de responder cuando su generación disminuya y de atender aquellos usos que todavía no pueden electrificarse de manera viable.

En Colombia, este debate tiene implicaciones que van mucho más allá del suministro de energía. Los hidrocarburos aportan divisas, ingresos fiscales, regalías y recursos con los cuales se financian programas sociales e inversiones en los territorios. Siguen siendo la principal fuente de financiamiento, no sólo de la Nación sino de las entidades territoriales, que tienen en las regalías su única fuente segura de financiamiento para sus planes de inversión. Es más, la propia Transición energética requiere su financiamiento y por ahora el Estado no cuenta con una fuente alterna equiparable a esta.

Renunciar prematuramente a su exploración y producción, sin contar con alternativas capaces de sustituir esos aportes, puede debilitar las finanzas públicas, aumentar la dependencia de las importaciones y agravar el desequilibrio externo. La demanda interna no desaparece porque se restrinja la oferta nacional. Si el país deja de producir los combustibles y el gas que todavía necesita, tendrá que comprárselos a otros, que es lo que ha venido sucediendo con las crecientes importaciones de gas natural desde diciembre de 2024.

Hay que construir las condiciones para necesitar cada vez menos petróleo. Pretender prescindir de él antes de haberlas construido es confundir los deseos con la realidad. Solo evitando esa confusión impediremos que el ideal de un mundo más sostenible termine convertido en la distopía de un mundo privado de la energía, los materiales y los insumos que todavía sostienen su funcionamiento.



La historia demuestra que ninguna gran Transición energética ha supuesto la desaparición inmediata de la fuente que la precedió.

Ley de Rescate: ¿qué pasará en la periferia?

No hay dudas, Colombia necesita recuperar el equilibrio de sus finanzas públicas, pero esa tarea no puede convertirse en una nueva carga para los territorios que históricamente han tenido menos oportunidades de desarrollo. La propuesta de Ley de Rescate Económico abre un debate fundamental: ¿cómo se distribuirán los costos y beneficios de esta iniciativa en las regiones más vulnerables del país?

Para departamentos como La Guajira, Cesar, Chocó y otros territorios de la periferia nacional, la discusión tiene implicaciones directas. Son regiones con altos índices de pobreza, dificultades de conectividad, necesidades de inversión social y economías que dependen considerablemente de las actividades agropecuarias, mineras y comerciales.

Uno de los asuntos que despierta mayor preocupación es la posible aplicación del IVA del 19 % a productos del campo que actualmente están excluidos, entre ellos frutas, hortalizas, legumbres y otros alimentos. También se contemplan modificaciones tributarias para insumos y actividades agropecuarias. Aunque el Gobierno plantea mecanismos de devolución para los hogares vulnerables, queda por establecer si esas compensaciones serán oportunas y suficientes.

En una economía donde el pequeño productor apenas consigue sostener sus cultivos, cualquier incremento en los costos de producción y comercialización puede terminar trasladándose al consumidor. No se trata solamente de recaudar más, sino de evitar que producir alimentos resulte cada vez más costoso.

Otro capítulo que merece vigilancia es el de las regalías mineras. La Guajira ha contribuido durante décadas a la economía nacional mediante la explotación de sus recursos naturales. Por eso, cualquier discusión sobre el ajuste fiscal debe garantizar que los ingresos destinados a los territorios productores mantengan su capacidad de financiar agua potable, vías, educación, salud y proyectos de diversificación económica.

La transición energética también debe ocupar un lugar prioritario. La Guajira tiene condiciones excepcionales para desarrollar proyectos solares y eólicos, capaces de contribuir a reducir los costos de generación y fortalecer la seguridad energética nacional. Sin embargo, se necesitan redes de transmisión, almacenamiento, inversión y estabilidad en las reglas tributarias. Debilitar esos incentivos o encarecer los equipos podría retrasar oportunidades que benefician al país entero.

Sanear las finanzas públicas es importante, pero también lo es garantizar que los sacrificios no recaigan desproporcionadamente sobre quienes menos tienen. Las regiones periféricas no pueden seguir aportando sus recursos naturales mientras esperan indefinidamente las inversiones que necesitan.

Hoy las regiones de la periferia tienen un mayor costo de vida, aunque muchas veces el Dane diga lo contrario. En Riohacha, todo tiene un costo por encima del resto de ciudades. Antes, por razones de contrabando teníamos un combustible a menor precio. Ahora, pese a los subsidios, pagamos más un galón de gasolina corriente.

La verdadera medida de esta Ley de Rescate no será únicamente cuánto dinero consiga recaudar, sino qué garantías ofrece para cerrar las brechas territoriales.

Anomia o Tamo en Riohacha



Por Angel Roys Mejía
angelroys6mil@gmail.com

El ritual wayuú del velorio es un culto preservado por tradición y organización social desde tiempos ancestrales, que se ha venido conjugando con el rito católico y otras influencias del mestizaje y el sincretismo cultural Caribe. El pueblo wayuú dispone en sus cementerios de enramadas que ofician como lugar de descanso y cocina para atender la romería de deudos y la amplia solidaridad en la filosofía inculcada de que el pésame es prestado.

Entretanto el ritual en la ciudad, desborda las casas, obliga a abrir las puertas, tomarse los andenes, cerrar las vías, interrumpir el tráfico, armar la carpa. El dolor revienta el cinturón y grita su necesidad de solidaridad, de hacer notoria y pública la consideración. Porque un velorio con poca gente habla mal de la familia y es un desprestigio para sus deudos. Las normas desaparecen, el dolor las justifica.

Las carpas más que un aditamento de la organización del velorio para resguardar las visitas del sol y la lluvia, constituyen un referente, un aviso, un anuncio póstumo que suplanta los antiguos carteles fúnebres o el perifoneo divulgador de la novedad luctuosa. Por eso los políticos han estampado sus firmas en el telón y su desconsuelo oportuno, como payola mortuoria, que se pasea de velorio en velorio notificando con su patrocinio a curiosos que el vecino pasó a mejor vida.

La pandemia en la fractura social que provocó, prohibió transitoriamente el duelo, la necesidad íntima de la despedida, de ver cómo quedó, de abrir el ataúd para constatar la muerte. Los cuerpos embalados y los féretros sellados, más la prisa de sepultar de inmediato, rompió el ritual y cortó la cadena afectiva del funeral, la manera de tramitar la pérdida. La escritora nigeriana Chimamanda Ngozi Adichie, en una plegaria profunda sobre el duelo después de perder a su padre en pandemia, reveló manifestaciones del rito funerario africano con similitudes a lo practicado en este lado del hemisferio, costumbres hermanadas por la herencia; un acto colectivo profundamente social, en el que la palabra y el reencuentro se convierte en una celebración, afirma la autora en un aparte del libro que, «La pena es la celebración del amor, quienes sentían auténtica pena habían tenido la suerte de amar».

Como los velorios, los quinceañeros, bautizos, cumpleaños, aniversarios y parrandas también desbordan los patios, salas y terrazas. Es necesario que el júbilo propio trascienda al vecino, lo toque, lo impregne para que pueda satisfacer el gozo íntimo, complementando la rutina cívica pueblerina de tomar la terraza como sala y apropiando calles y banquetas como extensión del quiosco o de la enramada de la familia. El picó sobre el andén, las sillas Rimax en la calle, confeti, serpentinas, juego de luces, piñata de acera a acera y el tráfico y sus urgencias trastocado por el acontecimiento social que se pasa las normas por la faja del importaculismo.

Esta etnografía de la sociedad local es representada por el semillero de Jayeechi en su puesta en escena itinerante, una obra de teatro que parodia nuestro comportamiento social, mostrando ese andar inveterado y desordenado, yendo para atrás como si avanzáramos, simulando los cangrejos que por estos días caminan en contravía por la circunvalar tratando de sumarse al jolgorio y el desorden de cada fin de semana.

Anomia en su origen y etimología es ausencia de normas, expresión popularizada por el sociólogo y pedagogo francés, Émile Durkheim, para significar la desregulación o la pérdida de valores colectivos que deja a los individuos sin una guía clara de conducta.

Esta anomia comparte raíz con la anemia, dado que nuestra sociedad padece también de poca sangre, y además se mueve con una presión arterial debilitada por las calles en mal estado y anegadas por la implosión de aguas lluvias y alcantarillas, se fatiga con el envejecimiento de sus tradiciones que se resisten al crecimiento, al aumento de la población, a la urbe que se asoma, y se consuela con la frase proverbial y categórica de Tamo en Riohacha, dejando caer el telón mientras espera los aplausos, porque Riohacha como La Guajira, parafraseando a la hermana Josefina Zúñiga Deluque, sigue siendo «un templo al aire libre donde se oficia el ritual de lo imposible».



Patrimonio informativo de los guajiros
DIARIO DEL NORTE
Periódico de la Región Caribe

Dirección General
Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General
Demis Pacheco de Fernández

Directora de Noticias
Betty Martínez Fajardo

Equipo de Periodistas, Corrección, Diseño y Diagramación
Equipo de Gámez Editores

Ventas y Mercadeo
gbarranquilla@diariodelnorte.net
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 565 93 68

Gerente Comercial La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 541 81 46

Envíe sus columnas y opiniones al correo
columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:
info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de: Sistema Cardenal





Las plataformas de domicilios llegaron prometiendo rapidez y comodidad.

Nos han cambiado la manera de comprar y consumir

La ciudad en reparto: autoridades en modo domiciliario



Por Carlos Mario Isaza Serrano
carlosmarioisaza@gmail.com

Ya se volvió costumbre hacer Slalom cuando salimos a caminar y lo que es peor, vamos, ante la inacción de las autoridades, rumbo a normalizarlo y, a volverlo parte del paisaje urbano, en detrimento de una movilidad peatonal segura; asomarse a la calle es prepararse para esquivar la moto subida al andén, al grupo de repartidores que espera junto a la esquina, al carro detenido en la ciclorruta y, si queda algo de espacio, a una matera o un aviso puesto en la calle por el dueño del establecimiento de comercio del frente que, completa el recorrido de obstáculos. Pero, además, si el peatón baja a la calzada para poder avanzar algo en esta tortuosa carrera de obstáculos, entonces debe cuidarse de los vehículos que, por cierto, también tienen que esquivarlo.

Así se vive en demasiados sectores de las ciudades nuestras. La ciudad parece ocupada por todos, menos por quienes la caminan. Las plataformas de domicilios llegaron prometiendo rapidez y comodidad. Rappi, DiDi Food y otras empresas conectaron restaurantes, comercios y clientes, crearon una actividad de la que dependen miles de repartidores y nos han cambiado la manera de comprar y de consumir, en general. Eso no tendría sentido desconocerlo, pero tampoco podemos aceptar que, en nombre de la comodidad, esas empresas hayan convertido los andenes en parqueaderos, las zonas verdes en salas de espera y las esquinas en centros de despacho improvisados. Y el problema no es que haya domiciliarios trabajando, sino que una actividad económica que depende de la calle se haya expandido sin que la ciudad le haya fijado reglas y controles suficientes que se cumplan y espacios adecuados, es decir, hay que expresarlo sin tapujo, tanto esas empresas como sus actividades se han expandido ante la inacción e inoperabilidad de las autoridades.

Y cuando el desorden se repite, no basta con señalar al motociclista que dejó la moto atravesada porque también hay que preguntarse quién organiza el negocio, dónde espera la gente que reparte, qué condiciones acompañan la búsqueda de pedidos rápidos y qué responsabilidad asumen las plataformas por el funcionamiento cotidiano de su operación.

Entonces, no se trata de atribuir automáticamente a una empresa cada infracción cometida por un repartidor, pero tampoco es razonable que las compañías obtengan los beneficios de una red de entregas desplegada por toda la ciudad y consideren ajenos sus efectos sobre peatones, cruces y espacio público. Si la actividad necesita que miles de personas estén cerca de las zonas de alta demanda, la planeación de esos lugares no puede recaer solo en el trabajador que espera, en el vecino que se queja o en la autoridad que aparece cuando ya hay una discusión en la esquina.

Algunos hechos han puesto el problema frente a nuestros ojos porque el pan de cada día son las denuncias de domiciliarios que circulan por andenes y reportes de agresiones en la vía. También se han anunciado medidas empresariales, como bloqueos de cuentas tras episodios de violencia, y acuerdos para habilitar espacios de descanso y estacionamiento, pero el problema sigue creciendo. Así Bogotá, para citar un ejemplo, y Rappi presentaron una intervención en el bajopuente de la carrera Novena con calle 109, con cupos para motos y bicicletas, lo cual es una iniciativa que merece ser evaluada por lo que con ella se pueda lograr, si consigue ordenar la espera, despejar los pasos peatonales y se mantiene en el tiempo.

Pero no nos digamos mentiras, una intervención puntual como ésta, no resuelve por sí sola un problema extendido por toda la ciudad. Tampoco alcanza con pintar unos espacios y tomarse la fotografía de inauguración, porque se hace menester meterlos dentro de la política de ordenamiento urbano para luego verificar si los cupos responden a la demanda, si los andenes cercanos siguen libres y si la solución se sostiene después de que se apagan las cámaras, porque la ciudadanía ya conoce esa película: se anuncia una medida, se inaugura con entusiasmo y, unas semanas después, la actividad al vaivén de su dinámica vuelve a instalarse bajo sus propias reglas donde puede, sin el control de las autoridades.

También falta una conversación incómoda que nos atañe a los consumidores y que tiene que ver con el ritmo que le exigimos a quienes hacen las entregas, imponiéndoles mayores promesas comerciales de que todo llegará cada vez más rápido. El correlato de esta contrapartida es la suerte del repartidor. ¿Qué pasa con él cuando debe cruzar la ciudad contra el reloj? Por eso no podemos afirmar, sin examinar las reglas de cada plataforma, que una aplicación ordene incumplir las normas por su propio gusto o estilo. Pero sí es legítimo preguntarnos por los tiempos, los incentivos y las condiciones que rodean ese trabajo, porque la velocidad no puede ser el precio oculto de una hamburguesa caliente. Y hay otra pregunta que las empresas deberían responder: ¿qué hacen, además de conectar al cliente con el restaurante y al repartidor con el pedido, para evitar que su operación termine desbordándose sobre el espacio público? ¿Tienen puntos suficientes de espera? ¿Informan a quienes usan sus plataformas sobre las reglas de circulación y estacionamiento? ¿Evalúan si los tiempos ofrecidos son compatibles con una conducción segura? No son preguntas para adornar un debate. Son parte de la cuenta que debe hacerse cuando un negocio utiliza de manera cotidiana las calles de una ciudad, como su centro de operaciones. Mientras tanto, hemos ido aceptando una paradoja triste. Pedimos desde el teléfono aquello que antes nos hacía salir: caminar hasta un restaurante, comprar en la tienda del barrio, encontrarnos con alguien en una mesa. La aplicación nos ahorra el trayecto; la ciudad pierde a quienes la recorrían. No hay nada malo en pedir una comida en casa, pero lo que si duele es que el espacio público se estreche al mismo tiempo que crece una economía diseñada para que casi todo llegue a la puerta de nuestra casa. Corolario es que hemos cedido el paseo, la conversación y hasta el pequeño descubrimiento de una calle a cambio de tocar una pantalla y esperar. Y porque la calle no es una extensión de la aplicación ni el andén es una bodega ni una zona de espera gratuita y porque una persona mayor o un niño, o alguien que usa silla de ruedas o quien lleva un coche de bebé no debería tener que negociar el paso con una fila de motos, es que las autoridades deben intervenir ahora, con reglas claras y presencia constante, para que nadie tenga que exponerse al tráfico porque la acera quedó ocupada. Por eso urge ordenar los puntos de espera, proteger andenes y zonas verdes, hacer cumplir las normas de estacionamiento y circulación, y exigir a las plataformas planes concretos para reducir las afectaciones que genera su operación.

Así mismo, deben escuchar a los repartidores, que necesitan lugares seguros y condiciones de trabajo dignas, porque cargarles toda la responsabilidad sería injusto para eximir a las empresas y al Distrito, de la parte que a ellos les corresponde. La calidad de vida de una ciudad no se mide por cuántos pedidos llegan en veinte minutos, sino por si sus habitantes todavía pueden caminar sin salvar obstáculos o sin pedir permiso a los domiciliarios. Las ciudades aún pueden recuperar el paso, pero si las autoridades siguen mirando desde la ventana mientras el peatón se baja del andén, pronto las ciudades estarán tomadas por completo. En tanto, el ciudadano, ese que debería ser su dueño, acabará arrinconado en la calzada. Por eso en las próximas elecciones votaré por quien prometa poner orden a ese caos urbano.

Pone a prueba la capacidad del Estado para mantener sus servicios

La paradoja de la lluvia, agua para la tierra y barrera para los derechos



A las dificultades de movilidad se suman los riesgos sanitarios asociados con las lluvias.

Por Veeduría para la Implementación de la Sentencia T-302 de 2017

La llegada de las lluvias al territorio ancestral wayuú trae una esperanza que se entiende desde la vida cotidiana. Los jagüeyes pueden recuperar sus reservas, los animales encuentran alivio y las huertas tradicionales reciben el agua necesaria para fertilizar la tierra y favorecer la producción de alimentos.

Después de largos periodos de sequía, cada aguacero representa una oportunidad para las familias. Sin embargo, esa misma lluvia que ayuda a recuperar las fuentes de agua y la actividad agrícola familiar también puede inundar terrenos, deteriorar caminos, destruir viviendas y aislar comunidades. En La Guajira, el agua puede aliviar una necesidad y, al mismo tiempo, dificultar el acceso a otros derechos.

Esta es la paradoja que enfrentan muchas comunidades rurales dispersas. Cuando las vías de acceso se vuelven intransitables, los estudiantes pueden tener dificultades para llegar a las escuelas, el transporte deja de circular y la alimentación escolar corre el riesgo de sufrir interrupciones.

También se complica la llegada de los programas de atención alimentaria y de los equipos de salud que deben visitar las rancherías. La lluvia genera este contexto y pone a prueba la capacidad del Estado para mantener sus servicios cuando las condiciones del territorio hacen más difícil llegar hasta la población.

A las dificultades de movilidad se suman los riesgos sanitarios asociados con las lluvias. El dengue, por ejemplo, exige vigilancia epidemiológica, eliminación de criaderos, información preventiva y atención oportuna a las personas que presentan síntomas. En comunidades alejadas, estas tareas requieren preparación y presencia institucional.

Si los caminos están bloqueados o las visitas de los equipos de salud son irregulares, la respuesta puede llegar tarde. Por eso, la temporada de lluvias no debe abordarse únicamente como un asunto de infraestructura o abastecimiento, sino también como un periodo que demanda medidas preventivas y capacidad de atención en el territorio.

La Sentencia T-302 de 2017 adquiere especial importancia en este contexto. La Corte Constitucional declaró un Estado de Cosas Inconstitucional por la vulneración de los derechos fundamentales de la niñez wayuú en Riohacha, Manaure, Maicao y Uribia, y ordenó una respuesta coordinada para garantizar, entre otros, el acceso al agua potable, la salud, la alimentación y la participación.

Cumplir esa decisión implica tener un plan estructural para avanzar hacia servicios públicos capaces de llegar a las comunidades durante todo el año, no solamente cuando las condiciones climáticas facilitan el desplazamiento. El acceso efectivo a los derechos no puede depender de que los caminos estén secos ni de que haya terminado la temporada de lluvias.

La solución requiere anticiparse a las dificultades. Las autoridades deben identificar los caminos críticos, habilitar rutas alternativas cuando sea posible, organizar el transporte de pacientes y garantizar la continuidad de la atención escolar, nutricional y sanitaria.

También necesitan coordinarse con las autoridades tradicionales y las comunidades wayuú para conocer los puntos de aislamiento, establecer canales de comunicación y priorizar a los niños, las mujeres gestantes, las personas mayores y quienes requieren atención médica. La planificación debe incluir recursos, responsables y mecanismos para verificar que los servicios efectivamente llegaron, en lugar de limitarse a registrar que fueron programados.

La lluvia debe seguir siendo una oportunidad para recuperar el agua, cultivar la tierra y fortalecer la vida comunitaria, no una razón para que el Estado se ausente cuando más se necesita. La paradoja de La Guajira revela que disponer de agua y garantizar derechos son asuntos relacionados, pero no equivalentes. Los jagüeyes llenos y las huertas favorecidas por el invierno pueden mejorar las condiciones de las familias, mientras el aislamiento deja al descubierto la fragilidad de los servicios públicos.

A través del Plan de Acción Estructural, la Sentencia T-302 de 2017 exige avanzar hacia una presencia estatal permanente, con capacidad de adaptación a las condiciones del territorio. El cumplimiento se hará visible cuando las lluvias puedan llegar sin que los sueños, la educación, la alimentación, el transporte y la salud queden atrapados al otro lado de un camino inundado.



La lluvia debe seguir siendo una oportunidad para recuperar el agua, cultivar la tierra y fortalecer la vida comunitaria.

Iniciamos el mes de noviembre con la entrega de subsidio al desempleo de $856.119.381, a 153 beneficiarios, en los diferentes municipios del Departamento





Vigilado Supersubsidio

Comfaguajira
Familias felices

Con buenas noticias, inició la primera semana del mes de noviembre. Hoy la directora administrativa, Dra Diana Tello Córdoba, hizo entrega de 153 cartas de asignación del Subsidio al Cesante a igual número de beneficiarios, quienes obtienen una gran oportunidad de capacitarse, para hacer parte del mercado laboral, así como otros beneficios



Diana Tello, hizo entrega de 153 cartas de asignación del Subsidio al Cesante a igual número de beneficiarios.

como pagos en la seguridad social y pensión y un auxilio económico durante 4 meses continuo.

La asignación a 153 cesantes, por un monto total de $856.119.381, representa un apoyo fundamental en este proceso, porque les brinda herramientas para afrontar esta etapa, facilitándoles su reinserción al mercado laboral, así mismo reafirma el compromiso con el bienestar del cesante y el fortalecimiento de oportunidades que contribuyen a su estabilidad económica y social.

En esta oportunidad las cartas de asignación, fueron entregadas a personas residentes en municipios de La Guajira, como: Maicao, Albania, Hatonuevo, Distracción, Barrancas, Fonseca, San Juan del Cesar, El Molino, Villanueva, Maicao, Uribia, Manaure, Riohacha, Dibulla y las regiones de Santa Marta, Valledupar y Barranquilla.

Este resultado se entrega, a través del Mecanismo de Protección al Cesante, creado para proteger a los trabajadores que quedan sin empleo, ayudándoles a sostenerse, mientras vuelven a laborar, administrado en este caso, por la Caja de Compensación Familiar de La Guajira, mediante el Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante-Fosfec-.

En Comfaguajira, seguiremos trabajando para generar más oportunidades que impulsen el bienestar y el desarrollo nuestros afiliados, sus familias y la comunidad en general.

La ola invernal golpea a esta familia

Creciente arrasa con la unidad productiva de un joven con discapacidad en Barrancas

Una grave emergencia provocada por la intensa ola invernal que azota al departamento de La Guajira dejó importantes pérdidas materiales y una profunda crisis económica para el joven Elian Enrique Espitia Gouriyu, quien presenta una condición de discapacidad y perdió su principal herramienta de trabajo tras ser sorprendido por una creciente súbita del arroyo de La Cueva de San Pedro, en jurisdicción del municipio de Barrancas.





La pérdida del vehículo significa la desaparición de su fuente de ingresos.

De acuerdo con la información conocida, el joven se encontraba en el sector cuando fue sorprendido por la fuerza de la corriente, que puso en riesgo su vida. Gracias a la oportuna intervención de campesinos y habitantes de la zona, se activó una cadena de ayuda que permitió rescatarlo sano y salvo, evitando una tragedia mayor.

Sin embargo, el saldo material fue devastador. La fuerza de las aguas arrastró y destruyó su volqueta Kodiak, de placas A00AG6W, vehículo que representaba su única unidad productiva y constituía el principal sustento económico para él y su núcleo familiar.

La pérdida de este vehículo no solo significa la destrucción de un bien material, sino también la desaparición de su fuente de ingresos y de su posibilidad de continuar desarrollando una actividad laboral que le permitía salir adelante.

Esta situación pone de manifiesto las difíciles condiciones que enfrentan las comunidades rurales durante la temporada invernal, especialmente aquellas familias que, por sus circunstancias económicas y sociales, tienen mayores dificultades para recuperarse de este tipo de emergencias.

Ante este panorama, se hace necesario visibilizar el caso de Elian Enrique y promover la solidaridad de las autoridades municipales, departamentales y de la comunidad en general, con el propósito de buscar alternativas que le permitan recuperar su herramienta de trabajo y reconstruir su proyecto de vida.

DESTACADO

El saldo material fue devastador. La fuerza de las aguas arrastró y destruyó su volqueta, vehículo que representaba su única unidad productiva y constituía el principal sustento económico.

VISITANOS
diariodelnorte.net
@diariodelnorteguajira
@diario.delnorte
@DiarioDelNorte
DNC

Con el galardón al Mejor Proyecto Innovador

El talento periodístico de Uniguajira se destacó en los premios Voces de La Guajira

Por Pamela Gómez Angulo
Periodista Uniguajira



Isabella Ricciulli Bautista, directora del programa de Comunicación Social de Uniguajira.

El periódico universitario Entre Líneas, liderado por el programa de Comunicación Social de la Universidad de La Guajira, recibió el galardón al Mejor Proyecto Innovador durante la Vigésima Tercera edición de los Premios de Periodismo Voces de La Guajira, realizada el pasado 28 de octubre por la Mesa Más La Guajira, la cual hace parte de la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (Andi).

La distinción destaca una propuesta académica que ha encontrado en el ejercicio periodístico la oportunidad para narrar acontecimientos, visibilizar realidades y resaltar la riqueza social y cultural del Departamento. El premio fue recibido por los alumnos de Comunicación Social, quienes recorren distintos municipios, investigan y retratan, a través de sus relatos, las experiencias, los desafíos y las esperanzas de las comunidades guajiras.

Entre Líneas nació en el aula como una apuesta por el aprendizaje práctico del periodismo. Es un producto de la asignatura Géneros Interpretativos, que cursan los jóvenes de tercer semestre y que orienta el docente Johner Alvarado Muñoz. A partir de los contenidos y ejes temáticos de esta materia surgió la necesidad de crear un medio que permitiera llevar los conocimientos teóricos a escenarios reales de producción informativa.

En este proceso, los participantes acceden a información oportuna y actualizada sobre los acontecimientos del Departamento, así como sobre los proyectos y hechos noticiosos de la Universidad. También realizan sus propias búsquedas, identifican temas de interés, elaboran los textos y producen las imágenes, con la orientación y el acompañamiento del profesor, quien supervisa cada etapa del trabajo.

La materia aborda los conceptos y las características de los géneros interpretativos, entre ellos la entrevista, la crónica y el reportaje. Desde estos fundamentos, la publicación se concentra principalmente en la elaboración de crónicas y reportajes, para promover en los futuros profesionales un ejercicio más riguroso, analítico y consciente del lenguaje interpretativo y de los principios éticos de la profesión.

La directora del programa de Comunicación Social de Uniguajira, Isabella Ricciulli Bautista, destacó el significado de este logro. “El reconocimiento fue muy especial porque representa el esfuerzo, la dedicación y el compromiso que han tenido los estudiantes desde su primera edición para informar, dar voz a las comunidades y ayudar a transformar la realidad del Departamento. Esto es un incentivo para que ellos sigan narrando historias desde el territorio, con el rigor, la sensibilidad y la responsabilidad que merece la profesión”.

Para quienes participan en el proyecto, la experiencia también ha sido muy significativa. Así lo expresó Daniela Isabel Ponce Anicharico, estudiante de cuarto semestre. “Es un proceso de identificar e interiorizar para poder visibilizar las realidades de nuestros entornos, para que toda persona que nos lea o visualice nuestro contenido tenga conexión con el territorio.

Desde Entre Líneas queremos visibilizar las historias que muchas personas no conocen y que son representativas del territorio. Este proyecto nos ha permitido desplazarnos a diferentes municipios de la región. Lo describo como una experiencia gratificante y única para mí y para mis compañeros, porque debemos entrar en el rol profesional. Estudiar Comunicación Social en Uniguajira me lleva a conectar con mis raíces y es algo que me apasiona”.

Durante la misma ceremonia, el comunicador social y periodista Luis Fernando Ariza Moscote, integrante de la emisora institucional Uniguajira Estéreo 89.3 FM, obtuvo el primer lugar en la categoría Crónica Radial, por su trabajo y aporte a la narración de las realidades del Departamento.

Estos resultados reflejan la participación de la Universidad de La Guajira en distintos escenarios de la comunicación regional, tanto desde los procesos de formación académica como desde el ejercicio profesional.

Solicitan investigar a funcionarios del Inpec

Suspenden permiso que tenía José Amiro Morón para trabajar fuera de su sitio de residencia

El Juzgado Segundo Promiscuo del Circuito de Villanueva, La Guajira, suspendió de manera inmediata el permiso que tenía José Amiro Morón Núñez para trabajar fuera de su residencia, donde cumple prisión domiciliaria. La decisión también contempla compulsar copias a la Fiscalía y a la Procuraduría para investigar a funcionarios del Inpec por su falta de respuesta a reiterados requerimientos judiciales.

La determinación fue adoptada mediante el Auto 721 del 30 de octubre de 2026, firmado por el juez Cristian Camilo López Pontón, quien consideró que no existen garantías verificables sobre el funcionamiento del mecanismo de vigilancia electrónica que debe controlar los desplazamientos del procesado.


José Amiro Morón Núñez, exalcalde del municipio de La Jagua del Pilar, La Guajira.

Morón Núñez figura dentro de un proceso penal por los delitos de concierto para delinquir, fraude en inscripción de cédulas, corrupción al sufragante y constreñimiento al sufragante, en concurso homogéneo, heterogéneo y sucesivo, bajo circunstancias de mayor punibilidad.

El silencio del Inpec provocó la decisión judicial

El despacho judicial recordó que, mediante el Auto 571 del 11 de diciembre de 2025, había autorizado a Morón Núñez para desarrollar actividades laborales fuera del inmueble donde cumple la prisión domiciliaria, bajo determinadas condiciones de movilidad, horarios y vigilancia estatal.

Sin embargo, mediante los autos 548 del 1 de octubre y 561 del 19 de octubre de 2026, el juzgado solicitó al Inpec verificar si el procesado contaba con vigilancia electrónica, cuáles desplazamientos había realizado y si estos correspondían a las actividades laborales autorizadas.

Ante la ausencia de respuestas, el 26 de octubre el despacho profirió el Auto 692, mediante el cual concedió un plazo improrrogable de 48 horas a la Dirección Regional Norte del Inpec y a las dependencias responsables de la vigilancia domiciliaria.

El término venció sin que la entidad entregara los informes requeridos ni justificara su silencio.

El intérprete vallenato se mantiene consciente

Hermano de 'Kbeto' Zuleta revela detalles de su recuperación

La recuperación de Kbeto Zuleta continúa generando esperanza entre sus familiares y seguidores.

El intérprete vallenato se mantiene consciente y con pleno conocimiento de los hechos ocurridos durante el grave accidente de tránsito que sufrió junto a los integrantes de su agrupación, cuando el bus en el que viajaban cayó desde el puente sobre el río Ariguaní.

La información fue confirmada por su hermano, Héctor Zuleta, quien compartió detalles del estado de salud del artista y del emotivo encuentro que sostuvo la familia con él después de la tragedia.

Héctor relató que pudo ingresar a la habitación donde permanece el cantante, acompañado de su padre, el también reconocido exponente del vallenato, 'Poncho' Zuleta.



De acuerdo a su hermano, 'Kbeto' Zuleta no ha dejado de pensar en quienes compartían con él en el viaje.

Según contó, durante el encuentro lograron compartir instantes especiales que reflejan los avances positivos en la recuperación de 'Kbeto'.

"Ya logramos sacarle lágrimas y también sonrisas. Eso para nosotros es muy importante", expresó Héctor al referirse a la reacción del artista.

De acuerdo con el relato de su hermano, el cantante recuerda y comprende plenamente las circunstancias que rodearon el accidente.

La claridad mental que ha mostrado 'Kbeto' ha sido uno de los aspectos que más tranquilidad le ha dado a sus seres queridos, quienes han podido conversar con él sobre lo ocurrido.

A pesar de estar enfocado en su propia recuperación, 'Kbeto' Zuleta no ha dejado de pensar en quienes compartían con él en el viaje. Su hermano reveló que el artista ha manifestado una constante preocupación por el estado de los integrantes de su agrupación.

Los avances registrados en los últimos días han fortalecido el optimismo de la familia Zuleta.

Su estado consciente, el contacto permanente con su familia y su preocupación por los miembros de su agrupación se han convertido en motivos de esperanza para sus seres queridos y para miles de seguidores que permanecen atentos a su evolución.

¡Histeria colectiva en El Campín!

Ryan Castro y Jorge Celedón hicieron vibrar a 50 mil almas al ritmo del vallenato



La euforia se apoderó del emblemático escenario cuando ambos artistas interpretaron 'Cuatro rosas'.

El cantante Ryan Castro la sacó del estadio El Campín de Bogotá ante más de 50 mil personas con su llamado concierto 'Awooween', teniendo la presencia del artista vallenato Jorge Celedón, uno de los momentos más emotivos de la noche.

La euforia se apoderó del emblemático escenario cuando ambos artistas interpretaron 'Cuatro rosas' y 'Esta vida'. El público estalló en una histeria colectiva, como si fuera el grito del mejor gol de la Selección Colombia en ese mismo césped.

Siendo el único exponente vallenato invitado al festival de reguetón, Celedón aportó la cuota de nostalgia y sentimiento que conectó profundamente con los asistentes.

Al cierre de la presentación, Ryan Castro abrazó a su colega y selló la noche con una frase que resume el espíritu del evento. "Gracias 'Jorgito' por estar en mi fiesta, porque el vallenato no podía faltar". Con este hito, el 'Cantante del Ghetto' firma una página dorada en la historia de los grandes conciertos en la capital.

Una histórica maratón de conciertos

Jean Carlos Centeno estremece escenarios en Ecuador, Colombia y Venezuela

El artista Jean Carlos Centeno continúa consolidando su legado internacional con una histórica maratón de conciertos que hizo vibrar a miles de fanáticos en Ecuador, Colombia y Venezuela, logrando llenos absolutos en cada una de sus presentaciones.

El furor comenzó el pasado viernes en Guayaquil, Ecuador. Jean Carlos Centeno y su acordeonero, Ronal Urbina, se consagraron como los artistas más aclamados del 'Mundial del Vallenato', haciendo rugir al Estadio Modelo Alberto Spencer que coreó cada uno de sus éxitos a todo pulmón.



El sentimiento de Jean Carlos Centeno tiene el poder de unir a tres naciones hermanas en una sola voz".

Sin dar tregua al descanso, el pasado sábado 31 de octubre la agrupación se trasladó a Colombia para encender el entusiasmo de las Fiestas del Grano y el Retorno en Dabeiba (Antioquia). El broche de oro de este exigente circuito musical se vivió el domingo en Guanare (Venezuela), donde el público llanero se rindió ante el romanticismo y la potente voz del intérprete.

Lino Villalobos, mánager de los artistas, destacó la magnitud de la gira y expresó que "el vallenato no conoce fronteras. Esta maratón musical es la prueba reina de cómo el sentimiento de Jean Carlos Centeno tiene el poder de unir a tres naciones hermanas en una sola voz".



El 'Cocha' Molina recibiendo el título Honoris Causa.

El 'Cocha' Molina recibió título de Doctor Honoris Causa de la Universidad Simón Bolívar en Barranquilla

En una emotiva ceremonia celebrada en el teatro José Consuegra Higgins, la Universidad Simón Bolívar de Barranquilla confirió el título de Doctor Honoris Causa en Sociedad y Cultura Caribe al acordeonero Gonzalo Arturo "El Cocha" Molina. El galardón se entregó en el marco de la segunda 'Tarde de Legado Caribe'.

Durante el acto, las directivas universitarias destacaron el rol del Rey de Reyes en la preservación del vallenato tradicional. El rector de la institución, José Consuegra, señaló que el reconocimiento premia una vida dedicada a la música y a la defensa de la memoria histórica de la región.

Actualmente, el maestro Molina no solo custodia el folclor en los escenarios junto a 'Poncho' Zuleta, sino que lidera un sólido proyecto educativo.

Están por identificarlos y ponerlos ante la justicia

Alcaldía de Maicao ofrece hasta $1.000.000 por identificar a jóvenes vinculados a maltrato animal

En las últimas horas, el secretario de Gobierno del municipio fronterizo de Maicao, Javier Díaz Daz, confirmó que la Administración municipal ha hecho extensivo el ofrecimiento de recompensa de $1.000.000 por ayuda para identificar y ubicar a tres jóvenes vinculados a un presunto hecho de maltrato animal.

En un video que se ha difundido en las redes sociales, se observa a los tres jóvenes a bordo de una motocicleta, quienes llevan a un cerdo por las patas traseras, arrastrándolo por varios metros en la vía pavimentada, en un acto que la comunidad ha repudiado totalmente.

Es por eso que la Administración municipal, al tener conocimiento de este hecho repudiable, decidió ofrecer dicha recompensa para quien proporcione información veraz, precisa y verificable que permita establecer la identidad de los involucrados, con el fin de que respondan ante la justicia por el maltrato animal.



Se observa a los tres jóvenes a bordo de una motocicleta, quienes llevan a un cerdo por las patas traseras.

DESTACADO

Los mensajes de rechazo y repudio por parte de la población de Maicao y del departamento de La Guajira se han hecho sentir, exigiendo a las autoridades castigar a los responsables.

La institucionalidad pide a quienes colaboren con la información comunicarse al contacto celular 311 297 0563, del Centro de Bienestar Animal de la Alcaldía municipal de Maicao. Los datos serán en total reserva, por lo que no será necesario exponerse públicamente.

Asimismo, los mensajes de rechazo y repudio por parte de la población de Maicao y del departamento de La Guajira se han hecho sentir, por lo que exigen a las autoridades competentes castigar a todo aquel que propicie o sea partícipe de estos actos de maltrato animal.

Mediante labores de patrullaje, registro y control

Tres capturados por tráfico de estupefacientes en diferentes sectores de Riohacha

En el marco de las acciones operativas que adelanta la Policía Nacional para combatir el tráfico de estupefacientes, uniformados lograron la captura de tres hombres en diferentes sectores del Distrito de Riohacha, mediante labores de patrullaje, registro, control y verificación de antecedentes.

Uno de los procedimientos se registró en la carrera 2 con calle 25, barrio Siete de Agosto, donde fue capturado un hombre de 23 años de edad, quien, al notar la presencia policial, intentó emprender la huida. Durante el registro personal, los uniformados le encontraron 30 cigarrillos artesanales de marihuana, 20 bolsas tipo ziploc con 60 gramos de clorhidrato de cocaína y un celular.

En otro operativo, desarrollado en la carrera 3 con calle 1, barrio Arriba, fue detenido un hombre de 32 años de edad, quien intentó evadir la presencia policial. Al practicarle un registro personal, los uniformados encontraron una bolsa transparente que contenía 102 gramos de marihuana.







Los capturados fueron puestos a disposición de la Fiscalía General de la Nación.

De igual manera, en la carrera 1 con calle 45, sector de invasión La Gloria de Dios, mediante labores de patrullaje, registro y control, fue capturado un hombre de 32 años de edad. Durante el procedimiento, los uniformados observaron a dos ciudadanos que adoptaron una actitud nerviosa y arrojaron una cangurera de color azul oscuro. Al verificar su contenido, fueron encontrados siete cigarrillos artesanales con 30 gramos de marihuana y 10 envolturas plásticas con 17 gramos de clorhidrato de cocaína.

Los capturados fueron puestos a disposición de la Fiscalía General de la Nación, donde deberán responder por el delito que se les atribuye.

La Policía Nacional invita a la ciudadanía a denunciar cualquier actividad relacionada con el tráfico de estupefacientes a través de la línea de emergencia 123, contribuyendo así a la construcción de entornos seguros y libres de drogas.

Secretario de Gobierno del Departamento encabezó consejo de seguridad virtual

Autoridades confirman que no hubo enfrentamiento de grupos armados en la Alta Guajira

El secretario de Gobierno del departamento de La Guajira, Alberto Mario Cuan, lideró un consejo de seguridad de carácter virtual con la fuerza pública e instituciones garantes de derechos, para analizar la situación de orden público y de seguridad que se presenta en el Departamento, sobre todo, en el municipio de Uribia y Maicao.

El funcionario de la cartera departamental señaló que a través del consejo de seguridad la Fuerza Pública, confirmó que luego del trabajo de investigación de campo, no hubo ningún enfrentamiento entre grupos armados como se había difundido a través de redes sociales con unos videos donde se observaba el presunto enfrentamiento.



Se descartó choques entre grupos armados.

Asimismo, se explicó por parte de la Fuerza Pública que se ha desplegado una tropa del Ejército Nacional, como los miembros del Batallón de Artillería de Defensa Antiaérea N° 1 de la Décima Brigada, que se encuentra desplegada por todo el territorio de la Alta Guajira, sobre todo, en el sector donde presuntamente se habría registrado el altercado para garantizar seguridad y control preventivo.

Por otra parte, el secretario de Gobierno del Departamento, Alberto Mario Cuan, señaló que en horas de la tarde de ayer martes se instaló el Puesto de Mando Unificado (PMU) para coordinar y estar pendiente de la movilización que se realizará hoy miércoles por líderes indígenas para pedir por la defensa de la vida, al territorio ancestral y a la dignificación al trabajo fronterizo.

La movilización esta convocada desde las 9 de la mañana que tiene como salida en el sector de La Raya en el corregimiento de Paraguachón.

En diferentes puntos de la ciudad

Cuatro accidentes de tránsito dejan un muerto y dos heridos en el festivo de todos los Santos en Riohacha



Los accidentes de tránsito en la capital de La Guajira, se presentan con mayor frecuencia los fines de semana.

El lunes 2 de noviembre, puente festivo de todos los Santos, en el Distrito de Riohacha se registraron al menos cuatro accidentes de tránsito en los que hubo un joven muerto y dos más heridos en hechos aislados, según reportaron las autoridades competentes.

El primer accidente vial se registró aproximadamente las 2 de la madrugada en la calle 14E con carrera 20, en donde un hombre resultó herido cuando se desplazaba en una motocicleta y habría perdido el control del vehículo estrellándose contra el pavimento.

Algunas personas que transitaban por el sector observaron a la persona en la vía por lo que decidieron auxiliarlo y llamar una ambulancia para que se lo llevaran hasta un centro asistencial para que recibiera atención médica oportuna. Hasta el momento se desconoce cómo ocurrió el accidente.

El segundo hecho reportado se registró aproximadamente a las 6 de la mañana en la carretera entre el corregimiento de Camarones y Perico, en donde falleció un joven identificado como Esamir David Almazo Lobo, quien se desplazaba en una motocicleta por esta vía nacional en la Troncal del Caribe.

Según las primeras versiones, el joven de apenas 20 años habría perdido el control de la moto y se estrelló contra una baranda provocando fuertes lesiones que le causaron la muerte en el lugar de los hechos, informaron los miembros de la Policía Nacional.

El tercer percance vial se registró en la carretera Riohacha – Maicao, cerca de la sede de la Universidad de La Guajira, donde se vieron involucrados un automóvil y una motocicleta, siendo el conductor de la moto quien resultó herido.

El cuarto y último accidente reportado se presentó en horas de la noche en la carrera 7 con calle 16 en la vía hacia el mercado nuevo, en el que se vieron involucrados una motocicleta y un automóvil. En este hecho no hubo heridos solo daños materiales, informaron algunos testigos.

Los accidentes de tránsito en la capital de La Guajira, se presentan con mayor frecuencia los fines de semana, situación que pone en alerta a las autoridades ante estos hechos que en su mayoría cobran la vida de las personas.

CARBONES DEL CERREJÓN LIMITED

Emplaza a personas determinadas e indeterminadas que se consideren con derecho a reclamar las prestaciones sociales, indemnizaciones y demás derechos laborales que le pudieran corresponder por causa del fallecimiento del señor HILARIO ANTONIO NARVAEZ MEJÍA, identificado con la cédula de ciudadanía N° 84.034.713, ocurrido el 14 de octubre de 2026 y quien se encontraba vinculado laboralmente a esta compañía.

Quienes consideren tener derecho deberán presentar su reclamación dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha del segundo aviso, a través del correo electrónico archivocentral@cerrejon.com de la gerencia de Recursos Humanos – Dirección de Nómina, Compensación y Beneficios de esta compañía.

Este aviso se publica el 4 de noviembre de 2026, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del Código Sustantivo del Trabajo.

Cerrejón
UNA EMPRESA GLENCORE

SEGUNDO AVISO

El lunes familiares y amigos le dieron el último adiós

Autoridades investigan homicidio de joven de 20 años en zona rural de Riohacha

Los miembros de la Seccional de Investigación Criminal (Sijín) de la Policía Nacional, dieron un vuelco repentino a las investigaciones sobre el homicidio de Yaminson Castellón Hoyos, de 20 años, debido a que un perfil ficticio en redes sociales aseguraba ser el presunto responsable de terminar con la vida del joven, que fue encontrado sin vida la tarde del sábado 31 de octubre en zona rural de Riohacha.

Según lo informado el perfil que aparecía en la red social Facebook, se identificaba como Javier JJ, quien al parecer atribuía el hecho violento y profirió amenazas contra personas relacionadas con el lavadero, en donde el joven trabajaba en el barrio Cooperativo de la ciudad de Riohacha, situación que ha puesto a las autoridades a dar con la identidad y verificación de la autenticidad de la publicación.

Asimismo, se pudo conocer que, las investigaciones continúan su curso para poder identificar a los responsables de este suceso y el móvil de lo ocurrido en la muerte del joven que fue encontrado en una zona enmontada del sector conocido como Puente Guerrero en la vía Riohacha – Dibulla, en jurisdicción de la capital de La Guajira.

De igual forma, familiares y amigos del joven le dieron el último adiós la tarde del pasado lunes 2 de noviembre en el cementerio comunitario de la calle 40, quienes luego de este trago amargo han exigido a las autoridades investigativas esclarecer la muerte de Castellón Hoyos, para que los responsables paguen por lo sucedido.



Miembros de la Sijin investigan el homicidio de Yaminson Castellón Hoyos, de 20 años de edad.

Se encontraba en inmediaciones del CDI

Atentado sicarial deja una persona muerta en el barrio Villa Mery de Maicao

En horas de la noche del lunes 2 de noviembre se registró un nuevo hecho violento en el municipio de Maicao, donde una persona fue atacada a bala en medio de un atentado sicarial que le provocó la muerte de manera inmediata.

La víctima fue identificada como Omar Velásquez, de 30 años de edad, conocido popularmente como 'Copete', quien se encontraba en inmediaciones del Centro de Desarrollo Infantil (CDI) del barrio Villa Mery de Maicao, cuando fue sorprendido por sus victimarios.

Según las primeras versiones, 'Copete' se encontraba en el sector cuando dos sujetos que se desplazaban en una motocicleta lo interceptaron y sin mediar palabras el parrillero le disparó en varias oportunidades, dejándolo sin signos vitales.

Hasta el lugar de los hechos llegaron las autoridades competentes quienes verificaron lo ocurrido y procedieron a realizar un plan candado en los alrededores para capturar a los sujetos, sin embargo, ambos criminales lograron escapar, informó una fuente ligada a la investigación.

Asimismo, hasta el sitio se acercó un grupo de personas quienes manifestaron ser sus familiares, por lo que notificaron que se llevaron el cadáver de Velásquez, aplicando sus usos y costumbres por ser del pueblo wayuú. De igual manera, las autoridades continúan las investigaciones.

Además, se pudo conocer que Omar Velásquez en años pasado había sido capturado por varios delitos en el municipio de Maicao, también lo estarían presuntamente vinculando a un homicidio registrado hace un mes en el barrio Simón Mejía de la entidad fronteriza.



La víctima fue identificada como Omar Velásquez.

Se lo llevaron aplicando sus usos y costumbres

Hombre wayuú muere en ataque a bala en inmediaciones del barrio Villa del Sol en Maicao

En horas de la noche del lunes 2 de noviembre se registró el segundo hecho violento en el municipio fronterizo de Maicao, donde un hombre de la etnia wayuú, fue asesinado de varios impactos de bala por sujetos que lo abordaron y sin mediar palabra le dispararon.



Las autoridades iniciaron las investigaciones para determinar el móvil de este nuevo hecho violento.

La persona fallecida no fue identificada, debido a que sus familiares llegaron hasta el lugar de los hechos y procedieron a llevarse el cadáver aplicando sus usos y costumbres por pertenecer al pueblo wayuú, por lo que los miembros de la Seccional de Investigación Criminal Sijín, no pudieron realizar los actos de urgencia.

Según las primeras versiones el hecho se registró en inmediaciones de la entrada del barrio Villa del Sol, en cercanías al puente de La Bambucha del municipio fronterizo de Maicao, donde fue encontrado luego de ser atacado por sus victimarios. De manera inmediata avisaron a las autoridades competentes que llegaron al sitio de los hechos.

Es de resaltar que, en meses anteriores se registraron dos atentados sicariales en los que un hombre falleció y otro resultó herido, situación que ha vuelto a alarmar a la ciudadanía por los hechos de inseguridad y homicidios que afectan la seguridad y convivencia ciudadana de este sector de Maicao.

DESTACADO

La persona fallecida no fue identificada, debido a que sus familiares llegaron hasta el lugar de los hechos y procedieron a llevarse el cadáver aplicando sus usos y costumbres.

Asimismo, se pudo conocer que a pesar de que las autoridades competentes no adelantaron los actos de urgencia, sí iniciaron las investigaciones para determinar el móvil de este nuevo hecho violento en el municipio de Maicao.

Se movilizaba en una bicicleta cuando fue atacado

Identifican al hombre de 39 años asesinado de varios disparos en zona rural de Riohacha

En las últimas horas las autoridades competentes revelaron la identidad de la persona que fue asesinada de varios impactos de bala en zona rural del Distrito de Riohacha, la tarde del lunes 2 de noviembre, cuando se movilizaba en una bicicleta.

La víctima fue identificada como José Lorenzo Cantillo González, de 39 años, quien era residente del poblado de Anaime en jurisdicción de Riohacha, sin más datos. El hombre fue encontrado a un costado de la vía en medio de un charco de sangre, presentando varios impactos de bala en diferentes partes de su cuerpo, informó una fuente investigativa.

El hecho violento se habría registrado en horas del mediodía del lunes a la altura del kilómetro 4 en la vía que conduce al corregimiento de Choles y Matitas, en zona rural de Riohacha, en donde fue encontrado y de manera inmediata avisaron a las autoridades para que atendieran el caso, sin embargo, debido al acceso vial no pudieron ingresar hasta el lugar.

Ante lo ocurrido llegaron algunos familiares al sitio, quienes coordinaron realizar el traslado del cadáver hasta la morgue de Medicina Legal de Riohacha, para la necropsia correspondiente, con el fin de que luego sea entregado a sus seres queridos y así darle cristiana sepultura.

Asimismo, se pudo conocer que los miembros de la Seccional de Investigación Criminal Sijín, se trasladaron hasta la morgue para iniciar las investigaciones y determinar el móvil de este nuevo crimen en la capital del departamento de La Guajira, informó una fuente ligada a la investigación.



La víctima fue identificada como José Lorenzo Cantillo González, de 39 años, quien residía en Anaime.